



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

AVISO PUBLICACION No.	02 - 2019
TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	DEFINITIVA
NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal)	

INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO			
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	Dirección Jurídica y Contractual
			PROPÓSITO
Realizar actividades de apoyo profesional en los temas jurídicos que contribuyan con la gestión de la dependencia			
FUNCIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo jurídico y contractual a las distintas dependencias de la Entidad según instrucciones impartidas por el Jefe Inmediato de manera eficiente y oportuna. 2. Apoyar en la proyección de conceptos y respuestas a las consultas, peticiones formuladas por los usuarios en los términos establecidos por la ley y ajustadas a la normatividad vigente. 3. Acompañar el seguimiento de los procesos judiciales y administrativos asignados por el Jefe Inmediato, y conforme a las instrucciones impartidas por este. 4. Asistir a reuniones por instrucciones del Jefe Inmediato en cumplimiento a las funciones asignadas a la Dependencia. 5. Apoyar en la actualización de los sistemas de información judicial y contractual de acuerdo con los casos asignados, con la oportunidad y rigor jurídico requerido. 6. Realizar labores de cobro asignadas a la Dependencia de manera oportuna. 7. Proyectar y/o revisar actos administrativos de competencia de la Dependencia de acuerdo con la normatividad vigente. 8. Promover el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo en la dependencia, efectuando su seguimiento, evaluación y ajustes en el cumplimiento de la misión institucional. 9. Contribuir a la generación de estrategias institucionales para aumentar la eficiencia en la gestión, que permitan el cumplimiento de las metas de la dependencia. 10. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato de manera oportuna y eficaz. 11. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 			
ESTUDIO		EXPERIENCIA	
Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:		No requiere experiencia profesional.	
Título profesional en las disciplinas académicas de Derecho, Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO y AFINES.			
EQUIVALENCIAS			
Tarjeta o matrícula para las profesiones reglamentadas por ley			



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 3677 de 2014 y la normativa que las modifique.

Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular			Estudios solicitados para el cargo	Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (sí/no)	Sanción disciplinaria (sí/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)
	Denominación	Código	Grado					

El derecho preferencial a encargo para el empleo corresponde, a _____, empleado(a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.
 El (los) servidor(es) público(s) _____, con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestó(aron) por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo; razón por la cual se publica nuevamente.
 Dado que existe(n) _____ vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos en el empleo es de _____, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso.
 No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo.

OBSERVACIONES

Los servidores públicos, GONZALEZ SOTO AMPARO, BOLIVAR MARIA FERNANDA, se encuentran en encargo en un empleo del nivel profesional en un mayor grado salarial

HUGO LEÓN DUARTE
 Director de Gestión Humana

Elaboró: Nelson Alberto Cobos *NA*
 Revisó: German Antonio Quiñonez Gómez *QA*